



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 260 Ejemplares
20 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXVIII

Managua, Lunes 13 de Mayo de 2024

No. 84

SUMARIO

Pág.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Licitación Selectiva No. LS/12/BS/2024.....4295

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Licitación Selectiva No. 028-2024.....4295

Contratación Simplificada No. 012-2024.....4295

Contratación Simplificada No. 013-2024.....4295

Contratación Simplificada No. 014-2024.....4296

Contratación Simplificada No. 015-2024.....4296

Contratación Simplificada No. 016-2024.....4296

Contratación Simplificada No. 017-2024.....4296

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA

Licitación Selectiva No. 13-2024.....4297

EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS

Licitación Pública No. FN-LP-003-2024.....4297

Licitación Pública No. FN-LP-004-2024.....4297

EMPRESA ADMINISTRADORA DE AEROPUERTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Licitación Selectiva No. 08/2024.....4297

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Edictos.....4298

FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL

Licitación Pública No. 02-2024-FOMAV.....4298

CINEMATECA NACIONAL DE NICARAGUA

Contratación Simplificada No. 001-2024.....4298

UNIVERSIDADES

Universidad Nacional Autónoma
de Nicaragua, León

Licitación Selectiva
No. UNAN-LEÓN-DAC-LS-7-2024.....4299

Contratación Simplificada
No. UNAN-LEÓN-DAC-CS-8-2024.....4299

Títulos Profesionales.....4299

MINISTERIO DEL INTERIOR

Reg. 2024-01188 – M. 59904491 – Valor C\$ 95.00

AVISO DE CONTRATACIÓN**LICITACIÓN SELECTIVA NO. LS/12/BS/2024
“ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MEDIOS DE
TRANSPORTE DEL MINT”.**

Por este medio **EL MINISTERIO DEL INTERIOR** que en lo sucesivo se denominará (“El Adquiriente”), de conformidad y sujeción a lo establecido en la Ley N°.737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público”, Decreto N°. 75-2010 “Reglamento General a la Ley No. 737”, que regulan las normas y procedimientos de Contratación del Sector Público, hace del conocimiento que se encuentra disponible en el portal único de contrataciones www.nicaraguacompra.gob.ni el Pliego de Bases y Condiciones, Convocatoria a Licitación, e invita a participar a todas aquellas personas naturales o jurídicas que cumplan con el perfil de la contratación y estén autorizadas para ejercer la actividad comercial y debidamente inscritos en el Registro Central de Proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que se llevará a cabo mediante la modalidad de Licitación Selectiva No. LS/12/BS/2024

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 13 días del mes de mayo del 2024. (f) Lic. Carla Delgado Donaire, Responsable de la División de Adquisiciones Ministerio del Interior.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Reg. 2024-01241 – M. 60479428 – Valor C\$ 95.00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN**AVISO DE CONVOCATORIA**

Licitación Selectiva No. 028-2024
“Contratación de Servicios de Alimentación para
Eventos Educativos”

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para el proceso de Licitación Selectiva No. 028-2024: “Contratación de Servicios de Alimentación para Eventos Educativos”. Los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal www.nicaraguacompra.gob.ni a partir del día 13 de mayo del 2024.

FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: 17/05/2024
HORA: De 08:00 am a 9:00 a. m.

(f) Lic. Gaudy Yenori Huerta Urbina, Directora División de Adquisiciones Ministerio de Educación.

Reg. 2024-01235 – M. 60479235 – Valor C\$ 95.00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN**AVISO DE CONVOCATORIA**

**CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA N°. 012-2024
CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE LAS
INSTALACIONES DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL
DE EL JÍCARO, DEPARTAMENTO DE NUEVA
SEGOVIA.**

LLAMADO A CONTRATACION

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la **CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA N°. 012-2024 CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL DE EL JÍCARO, DEPARTAMENTO DE NUEVA SEGOVIA.**

Los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal www.nicaraguacompra.gob.ni a partir del día 13 de mayo de 2024.

FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: 17/05/2024
HORA: De 08:00 am a 11:00 a.m.
HORA DE APERTURA DE OFERTAS: 11:10 a.m.

(f) Cra. Gaudy Yenory Huerta Urbina, Directora División de Adquisiciones Ministerio de Educación.

Reg. 2024-01236 – M. 60478987 – Valor C\$ 95.00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN**AVISO DE CONVOCATORIA**

**CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA N°. 013-2024
CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE
LAS INSTALACIONES DE LA DELEGACIÓN
MUNICIPAL DEL MINED EN POTOSI,
DEPARTAMENTO DE RIVAS.”**

LLAMADO A CONTRATACION

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la **CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA N°. 013-2024 CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL DEL MINED EN POTOSI, DEPARTAMENTO DE RIVAS.”**

Los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal www.nicaraguacompra.gob.ni a partir del día 13 de mayo de 2024.

FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: 17/05/2024
HORA: De 08:00 am a 10:00 a.m.
HORA DE APERTURA DE OFERTAS: 10:10 a.m.

(f) Cra. Gaudy Yenory Huerta Urbina, Directora División de Adquisiciones Ministerio de Educación.

Reg. 2024-01237 – M. 60478698 – Valor C\$ 95.00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

AVISO DE CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA N°. 014-2024
“CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE
LAS INSTALACIONES DE LA DELEGACIÓN
MUNICIPAL DE CARDENAS, DEPARTAMENTO DE
RIVAS”.

LLAMADO A CONTRATACION

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la **CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA N°. 014-2024 “CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL DE CARDENAS, DEPARTAMENTO DE RIVAS”.**

Los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal www.nicaraguacompra.gob.ni a partir del día 13 de mayo de 2024.

FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: 17/05/2024
HORA: De 08:00 am a 02:00 p.m.
HORA DE APERTURA DE OFERTAS: 02:10 p.m.

(f) Cra. Gaudy Yenory Huerta Urbina, Directora División de Adquisiciones Ministerio de Educación.

Reg. 2024-01238 – M. 60479101 – Valor C\$ 95.00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

AVISO DE CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA N°. 015-2024
“CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE
LAS INSTALACIONES DE LA DELEGACIÓN
MUNICIPAL DE LEÓN”.

LLAMADO A CONTRATACION

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la **CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA N°. 015-2024**

“CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE
LAS INSTALACIONES DE LA DELEGACIÓN
MUNICIPAL DE LEÓN”.

Los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal www.nicaraguacompra.gob.ni a partir del día 13 de mayo de 2024.

FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: 17/05/2024
HORA: De 08:00 am a 01:00 p.m.
HORA DE APERTURA DE OFERTAS: 01:10 p.m.

(f) Cra. Gaudy Yenory Huerta Urbina, Directora División de Adquisiciones Ministerio de Educación.

Reg. 2024-01239 – M. 60478396 – Valor C\$ 95.00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

AVISO DE CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA 016-2024

“CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE
LAS INSTALACIONES DE LA DELEGACIÓN
MUNICIPAL DEL MINED EN DOLORES,
DEPARTAMENTO DE CARAZO”

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la **CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA 016-2024 “CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL DEL MINED EN DOLORES, DEPARTAMENTO DE CARAZO”.** Los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal www.nicaraguacompra.gob.ni a partir del día 13 de mayo del año 2024.

FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: 17 de mayo del año 2024.

HORA: De 8:30 a.m. a 11:00 a.m.

HORA DE APERTURA DE OFERTAS: 11:10 a.m.

(f) Lic. Gaudy Yenory Huerta Urbina, Responsable de la División de Adquisiciones MINED.

Reg. 2024-01240 – M. 60479627 – Valor C\$ 95.00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

AVISO DE CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA 017-2024

“CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL DEL MINED EN LA SABANA, DEPARTAMENTO DE MADRIZ”

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la **CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA 017-2024 “CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL DEL MINED EN LA SABANA, DEPARTAMENTO DE MADRIZ”**. Los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal www.nicaraguacompra.gob.ni a partir del día **13 de mayo del año 2024**.

FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: 17 de mayo del año 2024.

HORA: De 8:30 a.m. a 11:00 a.m.

HORA DE APERTURA DE OFERTAS: 11:10 a.m.

(f) Lic. Gaudy Yenory Huerta Urbina, Responsable de la División de Adquisiciones MINED.

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA

Reg. 2024-01210 – M. 60169819 – Valor C\$ 95.00

AVISO PARA LA LICITACIÓN SELECTIVA N° 13-2024

“ADQUISICIÓN DE ABONOS Y AGROQUÍMICOS PARA FORTALECIMIENTO DE CDT Y FINCAS INTA”

El INSTITUTO NICARAGUENSE DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA), avisa que se encuentra disponible a partir del día **13 de mayo del año 2024**, en el portal único de contratación, el llamado a **Licitación Selectiva N° 13-2024 “ADQUISICIÓN DE ABONOS Y AGROQUÍMICOS PARA FORTALECIMIENTO DE CDT Y FINCAS INTA”**. Para obtener el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) de la presente Licitación los oferentes interesados deben hacer un pago en efectivo no reembolsable de C\$100.00 (Cien córdobas netos), en Caja General del INTA Central y retirar el documento en la Oficina de Adquisiciones, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 m. y de 1:00 a 5:00 p.m.

El PBC también puede ser descargado gratuitamente del portal único de contratación, www.nicaraguacompra.gob.ni.

(f) Helen Guadalupe García Mendoza, Responsable de Oficina de Adquisiciones Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA).

EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS

Reg. 2024-01230 – M. 60479514 – Valor C\$ 95.00

EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS ENACAL
Gerencia de Proyecto e Inversiones

AVISO DE CONTRATACIÓN

Licitación Pública No. FN-LP-003-2024

“Adquisición de Macromedidores con sus accesorios de instalación y kit de repuestos, Micromedidores, tubería y accesorios”

El Pliego de Bases y Condiciones estará disponible en el portal web: www.nicaraguacompra.gob.ni a partir del día **lunes, 13 de mayo de 2024**

(f) Ing. Claudia Vanessa Puerto Zúniga, Responsable de la Unidad de Adquisiciones Gerencia de Proyectos e Inversiones ENACAL.

Reg. 2024-01231 – M. 60479514 – Valor C\$ 95.00

EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS ENACAL

Gerencia de Proyecto e Inversiones

AVISO DE CONTRATACIÓN

Licitación Pública No. FN-LP-004-2024

“Adquisición de Materiales Ferreteros, Espumante, Grava y Lubricantes para pozos varios”

El Pliego de Bases y Condiciones estará disponible en el portal web: www.nicaraguacompra.gob.ni, a partir del día **lunes 13 de mayo del 2024**

(f) Ing. Claudia Vanessa Puerto Zúniga, Responsable de la Unidad de Adquisiciones Gerencia de Proyectos e Inversiones ENACAL.

EMPRESA ADMINISTRADORA DE AEROPUERTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Reg. 2024-01262 – M. 60543097 – Valor C\$ 95.00

EAAI

AVISO DE PUBLICACIÓN EN EL PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN

La Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Empresa Administradora de Aeropuertos Nacionales e Internacionales (EAAI), en cumplimiento del artículo 33 de la Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público (Ley No. 737) y artículo 98 del Reglamento de la misma, informa mediante **AVISO** que se encuentra disponible el PBC, en el Portal Único de contrataciones: www.nicaraguacompra.gob.ni.

1. Número del Proceso de Licitación: 08/2024
2. Modalidad del Proceso: Licitación Selectiva
3. Denominación: “SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA”
4. Acceder al PBC: Km, 11½ carretera norte, portón número
6. Dirección de Adquisiciones y Suministros.

(f) **Lic. Carlos Gutiérrez**, Jefe Licitaciones Dirección de Adquisiciones y Suministros – EAAI.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Reg. 2024-01267 – M. 60617779 – Valor C\$ 285.00

EDICTO

Cítese por edictos que se publicarán en la Gaceta, Diario Oficial, por tres veces con intervalo de cinco días, a los señores **NELSON ISMAEL LARGAESPADA**, Jefe de Operaciones; **SANDRA MEYNARD AMADOR**, Ex Directora de Operaciones; **YESENIA TAMARA MEJÍA SÁNCHEZ**, Ex Directora Administrativa Financiera y **SERGIO AURELIO PAGUAGA SOMARRIBA**, Ex Responsable de Mantenimiento de ENABAS de domicilios desconocidos, a efecto de que concurran ante este Órgano Superior de Control, en un plazo de tres días contados a partir de la última publicación por estar vinculados con auditorías practicadas en esas instituciones. Managua, 06 de mayo del 2024. (f) **Msc. Juan Carlos Su Aguilar**, Responsable Dirección General Jurídico.

1-3

Reg. 2024-01107 – M. 59298158 – Valor C\$ 285.00

EDICTO

Cítese por edictos que se publicarán en la Gaceta, Diario Oficial, por tres veces con intervalo de cinco días, a los señores **JULIO CESAR RODRÍGUEZ AMADOR** del MINSA, **EMMA TATIANA MIRANDA HUETE** del CNS-MINSA y **ELMER EFRAIN MOODY GLASCO** del MINED de domicilios desconocidos, a efecto de que concurran ante este Órgano Superior de Control, en un plazo de tres días contados a partir de la última publicación por estar vinculados con auditorías practicadas en esas instituciones. Managua, 22 de abril del 2024. (f) **Msc. Juan Carlos Su Aguilar**, Responsable Dirección General Jurídico.

3-3

FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL

Reg. 2024-01196 – M. 60097581 – Valor C\$ 95.00

FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL AVISO LICITACIÓN PÚBLICA No. 02-2024-FOMAV

OBRAS DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO RUTINARIO LOTE N° 2-2024

EL FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL (FOMAV), EN CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY NO. 737 “LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR PÚBLICO”, INVITA A TODAS LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, INTERESADOS A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 02-2024-FOMAV, REFERENTE A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO RUTINARIO LOTE N° 2-2024.

LA INFORMACIÓN PARA PARTICIPAR EN DICHA CONTRATACION, ESTARÁ DISPONIBLE A PARTIR DEL DÍA LUNES 13 DE MAYO DEL AÑO 2024, EN EL PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO (WWW.NICARAGUACOMPRA.GOB.NI); EN LA PAGINA WEB OFICIAL DEL FOMAV (WWW.FOMAV.GOB.NI) Y EN LAS OFICINAS DE LA DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DEL FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL.

(f) **LIC. SOFANA ÚBEDA CRUZ**, RESPONSABLE DIVISION DE ADQUISICIONES FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL.

CINEMATECA NACIONAL DE NICARAGUA

Reg. 2024-01261 – M. 60560025 – Valor C\$ 95.00

AVISO UNIDAD DE ADQUISICIONES CINEMATECA NACIONAL PUBLICACION DE PROCESO DE CONTRATACION SIMPLIFICADA No 001-2024

Managua, 13 de mayo del 2024

La Cinemateca Nacional, avisa el inicio del proceso de contratación simplificada N° 001-2024, cuyo objeto es la “Contratación de Docente Especialista para impartir el taller edición creativa, corrección de color utilizando los programas adobe premier, final cut y davinci resolve”, autorizada por la Máxima Autoridad de esta Institución, mediante Resolución Administrativa de Inicio No. 027-2024, invitando a las Personas Naturales y Jurídicas a participar en la presente contratación. Se designa como unidad ejecutora de este

proceso a la Unidad de Adquisiciones de la Cinemateca Nacional.

Los oferentes participantes podrán obtener la Carta de Invitación en idioma español, en el portal único de contrataciones www.nicaraguacompra.gob.ni a partir del 13 de mayo del año 2024.

Los potenciales oferentes podrán presentar su oferta en la Unidad de Adquisiciones de la Cinemateca Nacional ubicada del BAC Las Palmas, 1 Cuadra al oeste, ½ Cuadra al sur, hasta el día martes 14 de mayo del año 2024 a más tardar a las 02:00 p.m.

Los servicios deberán ser brindados en el Centro Nicaragüense de Enseñanzas Audiovisual y Cinematográfica ubicada en la Cinemateca Nacional en las fechas estipuladas en la carta de invitación que regirá el presente proceso.

Este aviso estará disponible en el Diario Oficial LA GACETA y en el portal único de la Dirección General de Contrataciones del Estado SISCAE página web www.nicaraguacompra.gob.ni

(f) **Ada Jael Gonzalez Gaitan, Responsable de la Unidad de Adquisiciones Cinemateca Nacional.**

UNIVERSIDADES

Reg. 2024-01202 – M. 59848219 – Valor C\$ 95.00

AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN informa la publicación de convocatoria:

• **LICITACIÓN SELECTIVA No. UNAN-LEÓN-DAC-LS-7-2024; PAC No. 251-2024, “Adquisición de mobiliario para bibliotecas de la UNAN-León”,** La cual se publicará el día 13 de mayo 2024.

León, 2 de mayo 2024. (f) Lic. Douglas Alberto Espinoza Guido, Director de Adquisiciones y Contrataciones UNAN – León.

Reg. 2024-01276 – M. 60658659 – Valor C\$ 95.00

AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN informa la publicación de convocatoria:

• **CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA No. UNAN-LEÓN-DAC-CS-8-2024; PAC No. 279-2024, “SERVICIO DE ARBITRAJE PARA LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS ORGANIZADA POR EL ÁREA DE DEPORTE DE LA UNAN-LEÓN”,** la cual se publicará el día 13 de mayo 2024.

León, 09 mayo 2024. (f) Lic. Douglas Alberto Espinoza Guido, Director de Adquisiciones y Contrataciones UNAN – León.

TÍTULOS PROFESIONALES

Reg. 2024-TP2663 - M. 37381219 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N°194, folio: 65, tomo: X del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

JOLFRY JOSHEP ACUÑA BANAVÍDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 161-050500-1005L, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 11 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2664 - M. 31197225 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N°21, folio: 7, tomo: X del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

ALEJANDRA ARMANDINA RUIZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 451-190192-0006X, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Enfermería en Materno Infantil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería en Materno Infantil.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 11 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2665 - M. 16413708 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 856, folio: 286, tomo: VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:

DANIA MARÍA MENESES POVEDA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 041-140698-0002C, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 11 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2666 - M. 11542134 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N°857, folio: 286, tomo: VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:

ANIELKA ISABEL CALERO LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 041-111197-0007P, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinte los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Psicología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 11 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2667 - M. 942543056 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 249, folio: 83, tomo: VIII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:

MARCOS ENGELS RUIZ SILVA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 121-071195-0006G, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Sistemas de Información. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Sistemas de Información.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 11 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2668 - M. 26350188 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 250, folio: 84, tomo: VIII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:

TERESA ALBERTINA SÁNCHEZ VÁSQUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 123-011080-0000W, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Naturales.**

con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 11 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2669 - M.26349785- Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 251, folio: 84, tomo: VIII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

JESICA ARACELLY ZELEDÓN SEQUEIRA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Naturales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 11 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2670 - M. 326318961- Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 381, folio: 127, tomo: XIII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

ZEIDY MISHHELL JARQUÍN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 003-131193-0003A, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la

carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Información Educativa. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Informática Educativa.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 11 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2671 - M. 35896837 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 382, folio: 128, tomo: XIII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

JOSÉ GABRIEL BARRIOS MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 570-190369-0001A, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil tres los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Español. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Español.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 11 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2672 - M. 281140842 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 842, folio: 281, tomo: V del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

MARCEL ALEXANDER MERCADO SÁNCHEZ.

Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-101299-1068Q**, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Sistemas de Información. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Sistemas de Información**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 11 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2673 - M. 25742719 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 927, folio: 309, tomo: VI del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

XOCHILT ESTELÍ CALONGE HERRERA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-301092-0015P**, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Odontología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Cirujana Dentista**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 11 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2674 - M. 28341075 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 375, folio: 125, tomo: VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

JUAN EVENOR CANALES HERNÁNDEZ. Natural

de Nicaragua, con documento de identidad **608-161288-0001K**, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Anestesia y Reanimación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Anestesia y Reanimación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 11 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2675 - M. 31797989 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 376, folio: 126, tomo: VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

SELIDEY AUXILIADORA ROSA OJEDA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-180899-1033T**, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Fisioterapia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Fisioterapia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 11 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2676 - M. 25453067- Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 479, folio: 160, tomo: IV del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

JENNIFER GUADALUPE VELÁSQUEZ SÁNCHEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **409-020700-1002C**, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Enfermería. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Enfermería.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 11 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2677 - M. 25632190 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° **480**, folio: **160**, tomo: **IV** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

ROXANA ELIZABETH NAVARRETE MOJICA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **042-071096-0000P**, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Enfermería en Obstétrica y Perinatal . **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería en Obstétrica y Perianal.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 11 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2678 - M. 25555847 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° **481**, folio: **161**, tomo: **IV** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

KEVIN ASDRÚBAL OBANDO LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **401-110298-0003G**, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Enfermería en Obstétrica y Perinatal . **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Enfermería en Obstétrica y Perianal.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 11 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2679 - M.25456040 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° **482**, folio: **161**, tomo: **IV** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

DANIXA DEL CARMEN VÉLEZ CRUZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **202-190894-0000V**, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Enfermería.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 11 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2680 - M. 36950205 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° **483**, folio: **161**, tomo: **IV** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

MABEL NAZARELY VELÁSQUEZ LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **243-280600-1000N**, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Enfermería en Salud Pública. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería en Salud Pública.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 11 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2681 - M. 31201224 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° **212**, folio: **71**, tomo: **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

DINORA CAROLINA DÍAZ ORTIZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-211187-0038D**, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil trece los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 12 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2682 - M. 36372049 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° **213**, folio: **71**, tomo: **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

BELKYS MARÍA MARTÍNEZ ARANCIBIA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-070478-0055U**, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil dos los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 12 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2683 - M. 30321730 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° **858**, folio: **286**, tomo: **VII** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

HEYDI GUISELLE ABURTO ROJAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **041-131298-0000M**, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil diecinueve los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugía.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 12 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2684 - M. 25719687 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N°**589**, folio: **287**, tomo: **VII** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

HEYTHELD DANIELA LARA MORAGA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **041-110898-1006A**, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: **Licenciatura en Administración Turística y Hotelera.** **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración Turística y Hotelera.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 12 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2685 - M. 15712082 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° **383**, folio: **128**, tomo: **XIII** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

JESLY MILENA MENDOZA GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-010903-1019U**, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: **Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas.** **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Lengua y Literatura Hispánicas.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 12 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2686 - M. 15712141 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N°**384**, folio: **128**, tomo: **XIII** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió

el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

JENNIFER LISSETH QUIROZ BRENES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **561-080803-1000W**, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: **Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas.** **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Lengua y Literatura Hispánicas.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 12 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2687 - M. 17104549 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° **385**, folio: **129**, tomo: **XIII** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

SUSANA VANESA HERRERA HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-060502-1030W**, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: **Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas.** **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Lengua y Literatura Hispánicas.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 12 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2688 - M. 15712302- Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N°386, folio: 129, tomo: XIII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

JOEL ANDRÉS PAVÓN LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 401-200900-1008W, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Lengua y Literatura Hispánicas.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 12 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2689 - M. 115712334 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 387, folio: 129, tomo: XIII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

RAQUEL CRISTINA LARA PALAZIO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 401-011202-1006M, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Lengua y Literatura Hispánicas.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 12 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2690 - M. 20121681- Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 388, folio: 130, tomo: XIII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

MELLANY CLARA PÉREZ QUIROZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-030603-1011V, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Lengua y Literatura Hispánicas.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 12 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2691 - M. 15712082 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 389, folio: 130, tomo: XIII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

HELEN SOFÍA VARGAS LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-220702-1002P, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Lengua y Literatura Hispánicas.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 12 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2692 - M. 26888505 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 377, folio: 126, tomo: VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

MARÍA DE LOS ANGELES CARBAJAL VALLECILLO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-270999-1010U, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Enfermería Obstétrica y Perinatal. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería Obstétrica y Perinatal.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 12 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2693 - M. 37496226 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 214, folio: 72, tomo: II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

MARÍA ISABEL RAMOS SÁNCHEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-070760-0061T, ha aprobado en el mes de enero del año mil novecientos ochenta y seis los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Biología y Ciencias Naturales.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil veinticuatro.

La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 16 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2694 - M. 25541685 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 252, folio: 84, tomo: VIII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

ÉRIKA ISAYDA TÉLLEZ MIRANDA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 365-270200-1003K, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Enfermería.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 16 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2695 - M. 37354329 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 253, folio: 85, tomo: VIII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

MAYERLING YUNESSI GUTIÉRREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 121-300502-1004H, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Arquitectura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Arquitecta.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil veinticuatro.

La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 16 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2696 - M. 37443849 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 254, folio: 85, tomo: VIII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

WELSIN ADONIS MARTÍNEZ DÁVILA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 121-200994-1000H, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 16 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2697 - M. 27895155 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 22, folio: 8, tomo: X del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

JOSUÉ BALTAZAR ZAMORA AGUIRRE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 241-260595-1000B, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil diecinueve los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Doctor en Medicina y Cirugía.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 16 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2698 - M. 21496330 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 23, folio: 8, tomo: X del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

MARÍA DANIELA ARÁUZ ROMERO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 441-040899-1008N, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 16 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2699 - M. 37334072 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 24, folio: 8, tomo: X del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

CARLOS MIGUEL LÓPEZ CENTENO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 441-060103-1006R, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Educación Física y Deportes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Educación Física y Deportes.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 16 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2700 - M. 21590861 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 25, folio: 9, tomo: X del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

NINOSKA LIZETH BLANDÓN GRANADOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 441-110302-1010A, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura Hispánicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Lengua y Literatura Hispánicas.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 16 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2701 – M 19456960 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 26, folio: 9, tomo: X del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

ÉRICKA DEL CARMEN RAMOS ARISTA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 442-220193-0001M, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura Hispánicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Lengua y Literatura Hispánicas.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil veinticuatro.

La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 16 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2702 - M. 27309313 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 27, folio: 9, tomo: X del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

HELEN ONEYDA CASTRO CRUZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 446-210998-1000Q, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Pedagogía con Mención en Educación Infantil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con Mención en Educación Infantil.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 16 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2703 - M. 28234212 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 28, folio: 10, tomo: X del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

GERALDINA ZAMORA DORMUZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 453-020393-0003A, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Desarrollo Rural Sostenible. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera en Desarrollo Rural Sostenible.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los

dieciséis días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 16 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2704- M. 591155 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 860, folio: 287, tomo: VII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

MARIAN ISABELLA MEDRANO ZAPATA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 041-290900-1001X, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 16 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2705- M. 35984689 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 195, folio: 65, tomo: X del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

SILVIO JANIN SALMERÓN OBANDO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-031200-1009Y, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 16 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2706- M. 25039826 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 390, folio: 130, tomo: XIII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

RONALDO BLAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 007-040970-0001K, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Educación Física y Deportes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Educación Física y Deportes.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 16 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2707- M. 20685077 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 391, folio: 131 tomo: XIII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

ILEANA DEL CARMEN LÓPEZ GALLO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-220981-0001K, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Pedagogía con mención Educación Infantil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con Mención en Educación Infantil.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 16 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2708 - M.329980372 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 392, folio: 131, tomo: XIII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

EVA YERANEXSI TÉLLEZ TREMINIO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 007-290183-0003T, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Pedagogía con mención en Administración de la Educación. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con mención en Administración de la Educación.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 16 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2709- M. 23242642 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 393, folio: 131, tomo: XIII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

MAYELA GUADALUPE FARIÑA RODRIGUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 566-200870-0002L ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Sociales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en**

Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Sociales. con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 16 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2710 - M. 30928422 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 394, folio: 132 tomo: XIII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

MARYIN ALEXANDER ROCHA MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-031198-1002C, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Educación Comercial y Énfasis en Contabilidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Educación Comercial y énfasis en Contabilidad.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 16 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP2711- M.28427482 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 395, folio: 132, tomo: XIII del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA -POR CUANTO:**

ALLISON ESTHER HERNÁNDEZ MOLINA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-291001-

1072F, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Diseño Gráfico y Multimedia. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño Gráfico y Multimedia.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 16 de enero del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024 -TP2799 – M. 52818871 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Autónoma de Chinandega, “Presbítero y Doctor Tomas Ruiz Romero” UACH, en uso de sus facultades certifica que en el registrado número 04, folio 21, tomo I, del registro de títulos, en la ciudad de Chinandega, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHINANDEGA “PRESBITERO Y DOCTOR TOMÁS RUÍZ ROMERO” UACH. POR CUANTO:**

LESTER JOSÉ RIVERA MENDOZA. Natural de Nicaragua con documento de identidad 081-260698-1000J, ha aprobado en el mes de agosto del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Civil.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la ciudad de Chinandega, República de Nicaragua, a los diez días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. (F) MGuido Maritza Auxiliadora Guido Ayala, Rectora, (F) MSánchezL Martha Estela Sánchez Linarte, Secretaria General. (F) JMM Jahoska de los Angeles Mercado Morán, Directora de Registro Académico.

Se certifica en la ciudad de Chinandega a los diez días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Jahoska de los Angeles Mercado Morán. Directora de Registro Académico U.A.CH.

Reg. 2024 -TP2800 – M. 52818871 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Autónoma de Chinandega, “Presbítero y Doctor

Tomas Ruiz Romero” UACH, en uso de sus facultades certifica que en el registrado número 03, folio 10, tomo I, del registro de títulos, en la ciudad de Chinandega, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHINANDEGA “PRESBITERO Y DOCTOR TOMÁS RUÍZ ROMERO” UACH. POR CUANTO:**

JIMMY ALEXANDER PRADO CARRILLO. Natural de Nicaragua con documento de identidad 888-311288-0000L, ha aprobado en el mes de agosto del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero de Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la ciudad de Chinandega, República de Nicaragua, a los diez días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. (F) MGuido Maritza Auxiliadora Guido Ayala, Rectora, (F) MSánchezL Martha Estela Sánchez Linarte, Secretaria General. (F) JMM Jahoska de los Angeles Mercado Morán, Directora de Registro Académico.

Se certifica en la ciudad de Chinandega a los diez días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Jahoska de los Angeles Mercado Morán. Directora de Registro Académico U.A.CH.

Reg. 2024 -TP2801 – M. 52818871 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Autónoma de Chinandega, “Presbítero y Doctor Tomas Ruiz Romero” UACH, en uso de sus facultades certifica que en el registrado número 05, folio 06, tomo I, del registro de títulos, en la ciudad de Chinandega, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHINANDEGA “PRESBITERO Y DOCTOR TOMÁS RUÍZ ROMERO” UACH. POR CUANTO:**

HAROLD ANTONIO VALLE GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad 081-270299-1005K, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la ciudad de Chinandega, República de Nicaragua, a los diez días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. (F) MGuido Maritza Auxiliadora Guido Ayala, Rectora, (F) MSánchezL Martha Estela Sánchez Linarte, Secretaria

General. (F) JMM Jahoska de los Angeles Mercado Morán, Directora de Registro Académico.

Se certifica en la ciudad de Chinandega a los diez días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Jahoska de los Angeles Mercado Morán. Directora de Registro Académico U.A.CH.

Reg. 2024 -TP2802 – M. 52818871 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Autónoma de Chinandega, “Presbítero y Doctor Tomas Ruiz Romero” UACH, en uso de sus facultades certifica que en el registrado número **05**, folio **07**, tomo **I**, del registro de títulos, en la ciudad de Chinandega, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHINANDEGA “PRESBITERO Y DOCTOR TOMÁS RUÍZ ROMERO” UACH. POR CUANTO:**

EDDY MATIAS PAZ VASQUEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad 086-140585-0001X, ha aprobado en el mes de junio del año 2017 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la ciudad de Chinandega, República de Nicaragua, a los diez días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. (F) MGuido Maritza Auxiliadora Guido Ayala, Rectora, (F) MSánchezL Martha Estela Sánchez Linarte, Secretaria General. (F) JMM Jahoska de los Angeles Mercado Morán, Directora de Registro Académico.

Se certifica en la ciudad de Chinandega a los diez días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Jahoska de los Angeles Mercado Morán. Directora de Registro Académico U.A.CH.

Reg. 2024 -TP2803 – M. 52818871 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Autónoma de Chinandega, “Presbítero y Doctor Tomas Ruiz Romero” UACH, en uso de sus facultades certifica que en el registrado número **05**, folio **08**, tomo **I**, del registro de títulos, en la ciudad de Chinandega, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHINANDEGA “PRESBITERO Y DOCTOR TOMÁS RUÍZ ROMERO” UACH. POR CUANTO:**

DAVID ANTONIO RUÍZ CASTILLO. Natural de Nicaragua con documento de identidad 084-300887-0003J, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la ciudad de Chinandega, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. (F) MGuido Maritza Auxiliadora Guido Ayala, Rectora, (F) MSánchezL Martha Estela Sánchez Linarte, Secretaria General. (F) JMM Jahoska de los Angeles Mercado Morán, Directora de Registro Académico.

Se certifica en la ciudad de Chinandega a los veinte días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Jahoska de los Angeles Mercado Morán. Directora de Registro Académico U.A.CH.

Reg. 2024 -TP2804 – M. 52818871 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Autónoma de Chinandega, “Presbítero y Doctor Tomas Ruiz Romero” UACH, en uso de sus facultades certifica que en el registrado número **02**, folio **37**, tomo **I**, del registro de títulos, en la ciudad de Chinandega, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHINANDEGA “PRESBITERO Y DOCTOR TOMÁS RUÍZ ROMERO” UACH. POR CUANTO:**

ROBERTA JOSÉ URBINA BATRES. Natural de Nicaragua con documento de identidad 081-300796-0003B, ha aprobado en el mes de octubre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la ciudad de Chinandega, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. (F) MGuido Maritza Auxiliadora Guido Ayala, Rectora, (F) MSánchezL Martha Estela Sánchez Linarte, Secretaria General. (F) JMM Jahoska de los Angeles Mercado Morán, Directora de Registro Académico.

Se certifica en la ciudad de Chinandega a los veinte días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Jahoska de los Angeles Mercado Morán. Directora de Registro Académico U.A.CH.